

# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.644

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 20 de Julio de 1906

CALLE DE BARBERÍ, NÚM. 8.

Segunda edición

## La Marina que espere

Hemos llegado a unos tiempos tan precarios, que las esperanzas que pueda abrigar el sufrido personal de la Armada se fundan en que se hagan extensas a la Marina las mejoras que se introduzcan en favor del Ejército. Por sí misma, la Armada, no está en condiciones ni circunstancias de que se la atienda, viniendo a ser, como la hermana menor en la familia militar.

Los periódicos traen estos días unas manifestaciones del nuevo ministro de la Guerra, que se refieren, claro está, a sus proyectos y reformas en el Ejército. Entre éstas, lo que más ha despertado la atención, es lo referente a mejoras de sueldos y movilización de escalas.

Esos, en la Marina, son ya males antiguos, que van en aumento con celeridad vertiginosa, por estar relacionados con la situación, cada vez más angustiosa del material. Los servicios de mar se van reduciendo, y por consecuencia lógica, los destinos del personal escasean; las plantillas, aun cuando se reducen y merman continuamente, siempre parecen excesivas, y de todo ello resulta una situación insostenible para el personal en todos los Cuerpos de la Armada, pero sobre todo en los combatientes, y más que nada en el general.

El reducido movimiento de las escalas, con una lentitud desesperante, hace que oficiales y jefes en todo el vigor y plenitud de sus aptitudes y facultades vayan al retroceso sin obtener la legítima recompensa que sus servicios dilatados y sus merecimientos indiscutibles reclaman.

Pero ¿qué ministro de marina, sea civil, sea militar, se decide a llamar la atención de los poderes públicos, de la opinión y del país en general acerca de la situación a todas luces injustamente precaria en que se encuentra el personal de la Armada?

Ahora mismo, y gracias a la iniciativa del general Concas, se está esbozando una clasificación del personal sobre la base de las aptitudes físicas, indispensables para el buen manejo de un material que no existe y que no se sabe cuándo existirá; y hay necesidad de presentar a la opinión ese aspecto favorable del problema para que se fijen en él y autorice una reforma que consienta un cambio de postura en la situación angustiosa en que se encuentra el personal de la Marina de guerra.

En el Ejército se lucha con el exceso de personal, que está, dice el nuevo ministro de la Guerra, «en notoria desproporción con el presupuesto militar». A pesar de eso, el problema de la movilización de las escalas, será uno de los que se planteen en seguida, y lo propio se hará con la cuestión relativa a los sueldos.

La Armada tiene que esperar abnegada y tristemente a que esas reformas salvadoras se implanten en el Ejército, a fin de que, por espíritu de justicia se hagan extensivas a la Marina.

Al ministro de la Guerra se le han hecho oportunas consideraciones sobre la necesidad ineludible de no dilatar por más tiempo la resolución de tan pavoresos problemas.

Al de Marina nadie le dice ni le manifiesta nada acerca de iguales, por no decir mayores, prerrogativas y hay que resignarse estocicamente a que en el Ejército, un movimiento generoso de justicia despeje los horizontes y por equidad se apliquen a la Armada las disposiciones, las reformas, los proyectos que favorezcan y mejoren la situación del personal.

Y menos mal que esa tónica esperanza no se disipe, porque es la única en esta decadencia sistemática de la organización marítima, que puede mantener el estímulo en nuestro sufrido y brillante personal, que tiende la vista en todas direcciones sin vislumbrar un rayo de luz por donde se aclare su negro porvenir y se mejoren las condiciones amargas de su lamentable situación.

MARINA Y COMERCIO

## Tráfico terrestre y marítimo

El transporte terrestre y marítimo se facilitaría extraordinariamente haciendo más expeditos los trámites administrativos; rebajando los impuestos, estableciendo tarifas mixtas para los envíos y otras medidas para la devolución de los envases vacíos.

Pero ¿quién se ocupa de esto en España? Todos son a pedir; pero ¿a quién? El Ministerio de Hacienda, el de Fomento, el de Marina tienen en conjunto competencia para resolver, pero en cuanto se trata de resolver aisladamente estos interesantes problemas, desaparece la acción.

Si el Estado conociese sus verdaderos intereses, habría ya destinado perfectamente los campos y podría tenerse una orientación en materia de tanta trascendencia; pero ocurre que el Estado oye las reclamaciones, pero no tiene acción de

las necesidades; y éstas, que arrancan del tráfico, son por todo extremo ajenas a los desenvolvimientos políticos, que constituyen, por decirlo así, el eje de toda la máquina oficial.

Serían menester muchas cosas para encauzar estos problemas, pero principalmente los que se relacionan con el tráfico marítimo exigen desde luego que el Estado organice con urgencia y sostuviere permanentemente con buques adecuados, de construcción española y número suficiente, la apremiante vigilancia que requiere la ordenada explotación de las industrias de mar en las zonas jurisdiccionales.

En el ministerio de Marina, en el de Hacienda y en el de Fomento se trabaja por estas soluciones pero sin unidad, unas competencias son incompatibles con otras; a veces organizaciones diferentes que debían complementarse, se repelen y concluyen por esterilizar o anular el trabajo de los demás.

Pero eso ocurre porque el Estado no tiene un programa de organización comercial. Las reformas, si se hacen o intentan es obediendo a impulsos especiales, y el engranaje no se puede establecer sobre particularismos sino sobre un sistema general, como sucede en las naciones más adelantadas.

Para que el transporte terrestre y marítimo sea lo que debe ser, es indispensable que su desenvolvimiento obedezca a una sola acción y que se manifieste, no como función del Estado, sino como resultado de un plan de armonía de intereses, que van todos a un mismo fin, al engrandecimiento y prosperidad de la Patria.—X.

## ECOS NAVALES

### El tonelaje de los buques de combate

Según en los Estados Unidos con gran calor la controversia entre los partidarios de los barcos de guerra de gran tonelaje y los que prefieren los de tonelaje medio, a cuya cabeza está el almirante Dewey. Hasta ahora estos últimos parecen llevar la ventaja en la discusión.

No faltan en el país quienes se muestran inclinados a la vuelta de los barcos de doce mil toneladas aunque han alojado algo en la dimensión de algunos meses a esta parte. Aseguran éstos que no tardará en haber una reacción en las ideas predominantes hoy en favor de los grandes barcos y que no ha de pasar mucho tiempo sin que eigan en desdoro los que se construyeron del tipo del tan ponderado «Dreadnaught».

Niagan los sectores de esa escuela que a barcos pequeños hayan de corresponder precisamente cañones de pequeño calibre, y sostienen que una docena de cañones de doce pulgadas están en disposición de prestar mejores servicios en un combate naval, montados en dos plataformas móviles (considerando como tales a los barcos) que en una sola. Añaden que un buque de diez a doce mil toneladas puede llevar muy fácilmente seis y hasta ocho cañones de aquel calibre.

Cuestión es esta que solo pueden decidir los constructores. Las opiniones sobre el particular de los comandantes de flotas son muy variadas. Va de día en día aumentando entre los marinos ingleses el número de los que creen que sus armadas necesitan de ambas clases de buques: grandes, del mayor tonelaje posible, para las flotas del Canal y del Atlántico, y más pequeños y ligeros para el mar Mediterráneo y el mar del Norte, aunque dotados unos y otros de grandes cañones para el ataque y de cañones ligeros para repeler las agresiones de los torpederos, excluyéndose absolutamente los cañones de calibres medios, por carecer absolutamente de aplicación.

### Automovilismo náutico

Bajo el patronato de los clubs «British Motor Boat» y «Motor Yacht», y con el concurso de la Sociedad «Marine Motor», que asesorará a los fundadores, dirigiendo la organización de los concursos en sus múltiples detalles, ha fundado la revista profesional inglesa «The Motor Boat» un premio de campeonato para el bote automovil, sea de la nacionalidad que quiera, que provisto de un motor interior, alcance la máxima velocidad media en una serie de recorridos de la milla náutica reconocida por el Almirantazgo con arreglo a las condiciones de la «Marine Motor Association» aplicables al caso, ó a las que fije el editor del «Motor Boat», previa consulta a la M. M. A. ó a los referidos clubs. Las demandas de admisión se dirigirán, antes del 1.º de Julio de cada año, al editor de la revista «Motor Boat», ó al secretario de cualquiera de ambos clubs.

En razón a sus patrocinadores y a la autoridad que le presta la Sociedad asesora, este concurso promete despertar el mayor interés en el mundo del automovilismo náutico.

Se ha cambiado la fecha acordada para la próxima Exposición de barcos automoviles en el salón «Olimpia», habiéndose fijado la del 3 de Marzo próximo en vez de la de Abril antes designada.

En la carrera Londres Cowes, que tuvo lugar en los primeros días de este mes para botes de 30 a 40 pies ingleses de eslora, ganó, sacando una ventaja de más de seis horas a todos sus contrincantes, el crucero de 55 pies «Firefly» construido en los astilleros de la casa John I. Thornycroft & Co., de Londres, alcanzando tan brillante resultado sin llevar petróleo a bordo.

La aplicación comercial de los motores de combustión interior ha adquirido nuevo impulso en Francia con la inauguración de un servicio regular de transportes entre París y Dunkerque, por el río Sena, mereced a la iniciativa de la empresa «Messageries Fluviales de France».

Diócese que con este nuevo sistema, será posible ofrecer al público una economía de 20 a 40 por 100 en los portes, con relación a lo que actualmente se satisface a las compañías de ferrocarriles.

Pero no es solo en la vecina república donde esta nueva fase del automovilismo ensancha sus horizontes. Leemos en la misma re-

vista a que nos referimos en un principio, que un importante proveedor del ejército y de la Marina militar del Reino Unido, Mr. R. Soore, emplea en este servicio un barco automovil, que, durante la permanencia de la escuadra en Portland, estuvo por espacio de seis semanas corriendo de buque en buque aprovisionándolos a todos, sin el menor tropiezo, viéndosele en otra ocasión cargado con 13 toneladas de trigo dando al propio tiempo remolque a un yate de 50 toneladas.

No puede quedar más evidenciado el ancho campo abierto a los barcos automoviles.

### BANQUETES

## Embriaguez ilustrada

Desde que se dió el famoso banquete en honor a «Garibaldi», el rey de los gofios, ya ha llovido. Y ha tronado y relampagueado.

Aquella fué una fiesta despanpanante, corruscante y hasta «elegante». El buen humor, el ingenio, la dicharachosa circunstancia, brillaron en todo su esplendor.

Los banquetes en honor de otros «Garibaldi» ó como si dijéramos de otros gofios, más ó menos distinguidos, se suceden y empalman con una vertiginosa rapidez.

Por la mañana, a primera hora, en cuanto uno se levanta y lee el periódico de su predilección, lo primero que se ocha a la cara, según frase reglamentaria, es el banquete organizado en honor al que pudieramos llamar, el gofio del día.

Todos os días hay, por lo menos, algún banquete que celebrar, en obsequio a este ó otro favorecido por la suerte que ayer era un simple mortal, que pasaba desapercibido para el vulgo y que hoy, por azares de la política del arte ó de la casualidad, ha sido elevado a la categoría de Garibaldi eminente.

Nada embriaga tanto a estos personajes de repente cual la popularidad, y como el que más y el que menos tiene su círculo de admiradores y amigos, éstos, al determinarse el golpe de suerte en favor de su camarada, resuelven festejarle, y cántate a Periquito hecho fraile, y quien dice fraile dice Garibaldi, y quien dice Garibaldi dice gofio de más ó menos solemnidad.

La embriaguez alcohólica, vulgo borrachera común es vitupeable, pero ¿quién no se siente inclinado a la benevolencia y al perdón respecto de la borrachera ilustrada, que otros dicen intelectual, y que nace ó arranca del triunfo legítimo, honrado y santo, del genio desconocido, sobre la multitud bárbara, es un decir?

Así es, que esos banquetes en honor, un día de Pepe López, distinguido hermenéutico, que de simple intérprete de los sagrados textos de las cuarenta horas, digo de las 41 horas, sube de golpe y porrazo, a inspector general de alcantarillas rurales, y otro día en obsequio a Juan García, escribiente quinto del Registro de penales, y otras voluntades, que por su amistad íntima con el ayuntamiento de la portería mayor de un centro oficial, llega a jefe de esto ó lo otro en la administración del Estado, constituyen manifestaciones grandiosas de la cultura nacional, y por ende, hay que celebrarlos en grande, con bombo y platillo en los grandes rotativos, y por medio de tarjeta de abono, a tanto por cabeza, con lo cual al llegar la hora de los brindis si no se ha comido mal, se puede hablar y despotricar bien, en pro de esto, de aquello y de lo de más allá.

Es de rigor que en estas franquicias, se derrame el ingenio y el champagne, ese champagne de guardarrropía, que disfrutado de sidra del gaitero, alegra los corazones, enloquece las cabezas y perturba los estómagos.

Tales fiestas se van generalizando, tanto más, cuanto están ya al alcance de todos los bolsillos, y de momento ni aun es preciso hacer el menor desembolso; el organizador, ó como si dijéramos el segundo «Garibaldi», ó sea el segundo gofio de la corporación, tira de lapiz y papel y en un periquete hace la lista de adhesiones, que luego a fin de mes, tiene el habilitado del gremio, a la vista, y va haciendo insensiblemente los desuentos correspondientes, cuando ya no solo los señores, sino la misma memoria del banquete están en los talones.

Y así es, lectores míos, como muchas gentes distinguidas de estos malaventurados tiempos, seben de la inmortalidad al alto asiento del que después, cuando viene la mala, no hay quien les apeé ni a tres tirones.

Abel Imart.

## La crisis de Barcelona

Indican los telegramas de la ciudad Condal, que anteaer no entró ni salió embarcación alguna en aquel puerto, el primero sin disputa del Mediterráneo español.

Añaden los telegramas que desde hace muchos años, no se recuerda caso igual y que la paralización del tráfico comercial en Barcelona, aumenta cada vez más.

No sólo ocurre eso en Barcelona, sino en casi todas las plazas marítimas nacionales, en cuyos puertos se deja sentir como nunca la depresión de los fletes, debido a la superabundancia de tonelaje en todas direcciones, efecto sin duda de la crisis general que está atravesando la Marina mercante.

Pero en Cataluña, y sobre todo en Barcelona, por multitud de concausas, esa paralización del tráfico se deja sentir con mayor intensidad. Empezó a iniciarse a raíz del desastre colonial, y cuando perdimos los mercedos antillanos, donde Cataluña disfrutaba un lugar distinguido, no se previó la necesidad de reemplazarlos.

Sobre esto, han venido las cuestiones del regionalismo; y Barcelona, que por accidentes fortuitos vió disminuir su tráfico en dirección a América, no ha tenido elementos, ni acaso oportunidad, para conservar en el interior buenas relaciones, y con su regionalismo agudo se ve compelida a vivir comercialmente de su propia salsa.

Que tal situación podrá llegar a agravarse hasta producir verdaderos conflictos cabe en lo posible, pero ¿cuáles son los remedios? En vano se buscan. El secreto está en una perfecta armonía de intereses que determine una base de firme sustentación. Pero los intereses que se fundan en el

tráfico mercantil son medrosos por sí mismos, y cuando la normalidad está en litigio no se deciden a surgir como emblema de prosperidad, sino que se retraen y esconden aguardando mejores días.

El Mediterráneo es uno de los mares más comerciales del mundo, como lo prueba el hecho significativo de que los alemanes tratan de establecer en él servicios y líneas de navegación; Barcelona, en nuestro litoral, es el primer puerto, y, sin embargo, se ha dado el caso verdaderamente extraño de que haya habido un día en que no ha entrado ni salido ningún barco, grande ni pequeño.

Con razón se alarman de esta paralización del tráfico marítimo en una plaza comercial tan importante los que tienen la misión y la responsabilidad de su desenvolvimiento. Es en efecto, un síntoma grave, que requiere energías determinaciones fundadas más que nada en la paz moral, que ha huído desgraciadamente, de aquella hermosa é industrial región.

Las circunstancias son por todo extremo críticas para Cataluña en general y para Barcelona en particular. Allí la principal fuente de riqueza es el comercio, la industria y la producción, pero éstas requieren tranquilidad.

El trabajo está experimentando en Barcelona una crisis muy decisiva y si pronto no se acude al remedio, que no puede ser otro que el de la concentración de sentimientos é intereses de la región con la nacionalidad, no se sabe lo que podrá pasar en ese hermoso trozo de la patria española.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

### Huelga solucionada.—Aplauso a las autoridades

Málaga 19.

Ha quedado solucionada la huelga de los estibadores del muelle.

En el despacho del gobernador se reunieron el alcalde, una comisión de los patronos y la Junta directiva de la sociedad obrera y firmaron un convenio que durará un año, reconociendo los patronos parte de las peticiones de los obreros.

El gobernador redactó unas bases que aceptaron los litigantes.

Se aplaude a las autoridades cuya acertada intervención ha puesto término a un conflicto que amenazaba revestir suma gravedad.

### Yate yanqui.—Mr. Morgán

Gibraltar 19.

Procedente de Filadelfia ha fondeado en este puerto el magnífico yate «Walticus», propiedad del millonario yanqui Mr. Morgán, que viene a bordo.

Las regatas de San Sebastián.—La copa de la Reina madre.

San Sebastián 19.

La primera prueba jugada hoy para obtener la copa de la Reina Cristina ha resultado tan animada como la de los días anteriores.

Obtuvo el triunfo el yate «Princesa Victoria», del Club Náutico de Bilbao.

Mañana se jugará la copa de Guipúzcoa entre yates de construcción nacional.

## EXTRANJERO

### EL EJÉRCITO JAPONÉS

Según noticias de Tokio van a efectuarse importantes reformas en el Ejército japonés.

Las doce actuales divisiones en que se divide hoy el Ejército nipón, serán aumentadas hasta el número de veinte.

Crearánse además diez divisiones de Artillería de campaña con 300 cañones y ocho de Caballería.

Constituiránse también veinticuatro cuerpos especiales de aeronautas.

### ASUNOS DE MARRUECOS

Ha llegado a Larache un miembro de la casa alemana Haesuer Jaachimson acompañado de dos ingenieros que han comenzado los estudios necesarios para construir el puerto.

Liócese que la concesión a dicha entidad fué hecha antes de la reunión de la Conferencia.

Si el puerto se construye, facilitará mucho el comercio con Fes y su extenso y rico distrito.

Se ha concedido definitivamente el terreno donde se ha de construir el monumento conmemorativo del asesinato de Victor Charbonnier.

Será emplazado en territorio de Ardrja, entre la casa de Harris y el río «neblo».

Los kabiles dicen que no consentirán se levanten.

—Ahora se dice que el Sultán ha manifestado su propósito de pedir a las naciones representadas en la Conferencia de Algeiras, que demoren cinco años la aplicación de los acuerdos adoptados.

Parece que esta resolución del Sultán obedece al deseo de que el país esté completamente pacificado cuando empiecen a implantarse las reformas pues de otro modo tropiezarán con serias dificultades, y es hasta posible que dieran origen a graves conflictos.

### EL ETICA EN ERUPCIÓN

Con motivo del recrudescimiento de la erupción del volcán del Etna, los habitantes de los pueblos cercanos huyen desparpados.

Los pueblos de la montaña son envueltos por la lava.

El cráter arroja torbellinos de piedras y escorias ardientes, que nublan el cielo y oscultan el sol.

El espectáculo es, visto de noche, de una belleza imponente.

Hay gran temor en toda Sicilia.

### LA SITUACIÓN EN RUSIA

Los aldeanos del distrito de Varoneja se han sublevado, comenzando una verdadera jaquería.

Provisos de hachas, hoces y hocas, asaltan las propiedades, saqueándolas y asesinando a sus dueños.

Muchos de éstos huyen desparpados al aproximarse las turbas.

Los campesinos repártense equitativamente los terrenos conquistados, comenzando en ellos, con la mayor presteza, trabajos agrícolas.

En Bohrov han ocurrido verdaderos horrores. El gobernador del distrito se ha trasladado a

dicho punto con varias sotinas cosacas, a fin de enfrenar la anarquía.

Calculáense los daños orinados por los saqueos en varios millones de rublos.

Hallándose los aldeanos del pueblo de Kochevorsk celebrando un mitin al aire libre, apareció marchando a rienda suelta, un escuadrón de dragones imperiales.

Los soldados cargaron sable en mano sobre la inerme multitud acuchillándola.

El súbito ataque produjo entre los aldeanos un pánico espantoso.

Posidos del mayor terror, procuraban huir, pero queriendo salvar a sus mujeres é hijos, eran alcanzados por los jinetes cruzistas.

Cuando éstos se cansaron de degollar, volvieron grupos, regresando al pueblo.

Quedaron en el campo donde se celebraba el mitin 95 cadáveres de hombres, niños y mujeres.

Los heridos ascienden a varios centenares.

### MARINOS ILUSTRES

## Clarebout y Céspedes (D. Miguel José)

### CAPITÁN DE NAVÍO (Conclusión)

D. José de Flon y Lesma, capitán de navío de la Real Armada, sub comandante de los batallones de Marina de este Departamento y comandante por Real orden de la Escuadra de jabeques destinada al corso.

Cartífico: que D. Miguel Clarebout tomó el mando del jabeque el «Ibizenco» (uno de los que componían la Escuadra de mi cargo) en el día 13 de Marzo de este año, con el cual ha seguido todas las comisiones a que se me ha destinado, acreditando este oficial su notoria inteligencia en la profesión con un particularismo desvelo para mantener en todos tiempos y ocasiones la conserva que tanto importaba para el fin de nuestro destino, y en el día 16 de Abril cuando sobre la costa de Benidormo batí, derroté, y oché a pique los tres jabeques argelinos del mando de Sachinaza, procedió con tal mejora, tanto valor, conducta y precauciones para el éxito que nada le quedó que hacer, siendo uno de los que sostuvieron el combate hasta las diez y media de la noche.

Por todo lo cual su antiguo mérito y circunstancias que en él concurren, se halló muy acreedor de que la Real piedad le atiende.

Y para que así conste donde convenga a su pedimiento, le di la presente firmada de mi mano y con el sello de mis armas a bordo del «Aventurero» ó el «Anca», en el puerto de Cartagena a 9 de Diciembre de 1755.— José de Flon y Lesma.

### Carta de prevención

Habiendo merecido la aprobación del Rey la conducta y valor del comandante D. José de Flon, capitanes y demás oficiales y guardias Marinas, que con los cinco jabeques rindieron a los tres argelinos sobre las costas de Benidormo, y queriendo S. M. que este servicio se tenga muy presente para sus ascensos, ha resuelto se prevenga a los comandantes de los tres cuerpos militares, guardias Marinas, batallones y brigadas de Artillería: que en las propuestas que a cada uno comprendan los atiendan con preferencia, graduando este particular mérito con los demás que se propongan con aquella distinción a que ha hecho acreedores la aceptación que ha debido a S. M. este suceso por todas sus circunstancias.

Participo a ustedes a fin de que igualmente los tengan presentes en el Cuerpo General de la Armada y para la orden que comprende a los referidos comandantes para su cumplimiento.

Dios guarde a ustedes muchos años.— Madrid 6 de Mayo de 1755.—El B.º Fr. don Julián de Amaga. Sr. Marqués de la Victoria.

D. Juan de Lángara y Arismendi, capitán de navío de la Real Armada, y comandante del nombrado «Reina», uno de los que han formado la Escuadra del teniente general D. Andrés Reggio, etc.

Cartífico: que el capitán de fragata de la misma Real Armada D. Miguel Clarebout ha estado embarcado en este navío de mi mando desde el 16 de Abril de este año hasta el de la fecha, donde en calidad de segundo ha ejercido su empleo, en cuyo tiempo y en las diferentes salidas que ha hecho en corso contra los enemigos de la corona, he experimentado su plena inteligencia en pilotaje, maniobras y conocido los grandes talentos militares y políticos de que se halla adornado, lo económico y puntual en la distribución y detall; dulce, amoroso y eficaz con la tripulación; modesto, afable y circunspecto con la oficialidad; amante celoso de la subordinación y vigilante infatigable en el desempeño de cuanto se pone a su cuidado, cuyas admirables circunstancias unidas al notorio valor, esfuerzos y conducta con que se ha hecho distinguir en los repetidos combates que ha tenido con los enemigos del Rey, le ha hecho acreedor a más elevado empleo y a los de la mayor confianza.

Y para que conste doy esta a su pedimento a bordo del navío la «Reina» al ancla en la bahía de Puntales a 31 de Octubre de 1748.—Juan de Lángara.

Señor:

Contándose que el capitán de fragata don Miguel Clarebout sirvió a V. M. en su real Armada desde el día 7 de Diciembre de 1733 en que empezó su mérito en calidad de guardia marina, que le ha continuado hasta ahora con el esplendor y lucimiento correspondiente a sus circunstancias; y que consiguientemente a ellas y al más exacto cumplimiento y desempeño de su obligación ha ascendido por los términos regulares hasta el grado en que se halla, habiéndose sabido

adquirir, como los anteriores á esfuerzos de repetidas y dilatadas campañas, frecuentes combates y comisiones en las que ha acreditado su inteligencia, valor y conducta, por lo que últimamente le elegí para la más activa habilitación que me había mandado por Real orden de este navio, en la que entendi como en su interior mando desde el día 5 de Marzo de este mismo año hasta 7 de Mayo del mismo, y después la obtuve segunda vez con motivo del ascenso del capitán de Al. D. Gutierrez de Hevia á jefe de Escuadra desde 16 de Octubre hasta el arribo de dicho buque á esta bahía verificado en el día de ayer, desempeñando tanto en este repetido encargo como en cuantos se le han fiado su fervoroso celo para el bien del servicio, tan á mi satisfacción como á la de los demás superiores que ha tenido. Por todo lo que me creo en obligación de exponerle así á V. M. á su instancia á fin de que enterado de sus méritos y servicios se digne dispensarle las honores y mercedes que sea de su real agrado.—Dado á bordo del «Real Félix», al ancla en la bahía de Cádiz á 30 de Noviembre de 1749 Marqués de la Victoria.

D. Luis de Córdova Lasso de la Vega, Comandante de Veteira en la Oreda de Calatrava y jefe de Escuadra de la Real Armada y comandante de las fuerzas marítimas de Tierra Firme en el tiempo de la guerra.

Certifico, que en Febrero de 61 que se me destinó á mandar á Tierra Firme las fuerzas marítimas de aquellas costas, saliendo del puerto del Ferrol me embarqué en el navio de S. M. el «Dichoso», en el que pasé á Cartagena donde residí dos años, de allí á Veracruz, después á la Habana, Cádiz y me restituí al Ferrol, siendo mi capitán de bandera el capitán de navio D. Miguel Clabrebot en cuyo tiempo he conocido un particular amor y celo del servicio, conducta, desembarazo y aplicación al desempeño de las comisiones, desvelo en mantener entretenida la tripulación y guarantía habilitados singularmente en los ejercicios de artillería y fusilería y prontos zafarranchos, habiendo hecho aprender á más de 20 la navegación y á más de 160 á leer, escribir y contar; le he observado varias precauciones á mantener en buen orden, contenta y en regulares costumbres la gente, muy buen método para el arreo y conservación del navio y preveniciones á mantener la salud de sus individuos, pues sin embargo de un dilatado transporte hasta la Habana, permanecieron con salud y lo mismo hasta la restitución á este punto una correspondencia especial con toda la oficialidad, y en las disposiciones que se dieron para si Cartagena fuese invadida de los enemigos, fué nombrado por el Sr. Virrey á mandar una de las principales fuerzas de la boca del puerto: Por todo lo cual, y su antiguo mérito, le considero digno de las mercedes y gracias que S. M. se digne concederle, á bordo del «Dichoso» en el Ferrol 15 de Septiembre de 1781.—D. Luis de Córdova Lasso de la Vega.

CAMILO RIQUER Y ZABECOR.

Por la América latina

Costa Rica ha sido uno de los Estados centro americanos que merced al espíritu trabajador y pacífico de su gente, ha podido abrirse, como Méjico, ancho campo en la vida real de sus adelantos y embellecimientos. La apertura de la vía férrea de Alajuela á Puerto Limón vino á robustecer más ese desarrollo. Desde esa época la campana por el progreso ha sido más pujante cada día y ha transformado á Costa Rica en un bellísimo país, que tiene parte de los encantos, en consorcio con la esplendidez norteamericana.

¿Qué puede necesitar el hombre más exigente que no le halle en ese pequeño jardín centroamericano? Dese una ojeada á los periódicos y revistas científicas y literarias de todos los países y se notará de la manera cómo se expresa el extranjero que ha visitado esa tierra, haciendo meritorios encomios de admiración, de la honradez que hay en las masas, de la espacial educación que se da al verdadero pueblo, á ese pueblo descalzo y chaqueta hasta la cintura, que ya maneja el arado, guía su carreta, como escribe una correspondencia epistolar que haría honor á mucha gente de saoo y de levita de otros lugares. Ese jornalero que hoy veis en el campo recogiendo sus granos, mañana le encontráis en un restaurant de la capital, al lado de una mesa, cubierta de

blanco damasco, disfrutando con su familia de un buen almuerzo mientras llega la hora de volverse á su estancia.

Esse es el país ideal; allí encuentra franqueza, garantías y remuneración el trabajador diligente y perseverante.

Los Gobiernos que han sucedido en la Administración, han marchado paso á paso, pero han logrado hacer cosas buenas, poco ó nada ha tomado parte la especulación. Así se va terminada la ciudad de Puerto Limón, con trabajos de todo género, á cual más serio y costoso, que han necesitado una serie de años para concluirse, mediante varios millones gastados.

Es raro ver pasar dos días de la semana sin que los vapores oceánicos aparezcan en la rada de Puerto Limón. Los muelles dan lugar para que cuatro vapores puedan cargar y descargar á la vez en sus costados.

Los trenes de bananos para la United Fruit Company que llegan dos veces por semana, son los que más ocupación dan al inmenso número de trabajadores que hay en Limón; el 95 por 100 de ellos son negros, de Jamaica, Barbadas, Martinica y demás islas caribes.

Todas las compañías de vapores que corren de Europa para Colón, hacen escala en Puerto Limón, cada uno un día fijo.

Todos los días, con excepción de los domingos, el tren de pasajeros sale de Puerto Limón para San José, y otro tren sale de la capital á las 7 a. m. cruzando ambos por Turrialba; el tiempo empleado son 6 horas 20 minutos.

Entre Alajuela, Heredia, San José y Cartago, circulan los trenes cuatro veces al día, inclusive los domingos.

La empresa de este ferrocarril pertenece á un sindicato inglés, pero desde algunos meses atrás ha pasado á manos del señor Minor Keith.

El ferrocarril al Pacífico es de la propiedad del Gobierno, está terminado hasta Santo Domingo de San Mateo, y abierta esta sección al tráfico público. Los trabajos prosiguen y en un año más llegarán al puerto de Puntarenas.

Actualmente se va de Puntarenas á Esparta en una hora 20 minutos, en el antiguo ferrocarril que construyó el Gobierno. En Esparta se encuentran mulas de alquiler y en tres horas 15 minutos se recorren por la carretera 21 kilómetros hasta llegar á la Estación de Santo Domingo, pasando antes por San Mateo. El tren sale de Santo Domingo á las 2 p. m. y llega á San José á las 4 y 20 p. m. Una vez concluida toda la sección del ferrocarril hasta Puntarenas, se puede llegar á San José en cuatro horas gastando en el pasaje 3-50 pesos.

Antes que se iniciara la idea de este ferrocarril llamado del Pacífico, Puntarenas era un pequeño puerto con algunas casas de comercio relativamente de menor importancia de las que hay hoy.

Desde la iniciativa del ferrocarril Puntarenas, ha ganado tres veces en importancia, tanto en edificios y vida comercial cuanto en ornato. Los vapores dejan en cualquier día del año mercaderías que antes sólo se internaban una sola vez en el año y siguen para su destino casi inmediatamente. Viajeros entran y salen cada día en el puerto y en los días de vapores los hoteles están llenos.

Lo que molesta mucho en la actualidad es la irregularidad con que los vapores de la «Pacific Mail» hacen su itinerario; hay veces que considerable número de pasajeros tienen que esperar hasta diez días la llegada del vapor de la carrera. La línea Kosmos, como no está sujeta á itinerario fijo, llega cuando puede y tal vez cuando menos se la espera.

El día que varias líneas de vapores puedan establecer su itinerario con regularidad, por lo menos una vez siquiera cada semana, entonces el puerto tomará más incremento. En cuanto al transporte de mercaderías puede con facilidad compatir esta línea á la de Limón, si bien no sea para el café destinado á Europa y Estados Unidos, por ser el flete casi la mitad desde Limón, al menos puede conducir artículos baratos, y otros que por el volumen pagan una tarifa altísima en el ferrocarril de Limón.

La apertura del Canal de Panamá dará gran valor á esta línea y puede cuadruplicar el movimiento que tenga en su comienzo. Si una vez terminados los trabajos convienen las dos empresas en hacer un arreglo para llevar pasajeros con billete directo de mar á mar, no hay que dudar que muchísima gente optará esta ruta á la del Canal, por ser más corta y relativamente más barata, pudiendo hacer en tal caso el viaje directo de uno á otro lado en diez horas.

En el muelle de Puntarenas todo pasajero al entrar ó salir del lugar, paga dos centavos por cada kilo de equipaje, esto es independiente del bote que los conduce á bordo, el cual se calcula por el general en 50 centavos por bulto y 50 centavos por persona.

La moneda del país es el Colón, valor de 50 centavos oro, representado por billetes del Banco Costarricense. Las piezas de oro 5, 10 y 20 colonos que lo cambiarían por plata costarricense se cotizan á dos por uno ó un colón por un peso plata. Los pesos centroamericanos se cotizan á 75 y 80 centavos al venderlos, y al comprarlos hay que pagar muchas veces su justo valor.

Oro americano ó inglés, lo mismo que giros bancarios, se encuentran en abundante cantidad; el oro americano se cotiza á 120 por 100 de premio por plata.

San José, la capital, tiene el mejor teatro de Centro América y tal vez sea el segundo entre los de América del Sur. Desde el año de 1893 está cruzada de tranvías eléctricos y desde Abril de 1904 su comunicación cablegráfica está verificándose por medio del telégrafo sin hilos.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Ayer en el tren de las cinco de la tarde, según se había proyectado, salió de Vigo la Infanta con dirección á Coruna, siendo la despedida que le tributaron una prueba palmaria de las generales simpatías de que goza la egregia dama.

Una compañía con bandera y música le tributó los honores de ordenanza.

En el andén había numeroso público predominando el elemento femenino, el cual ofreció á la Infanta Isabel preciosos ramos de flores.

El alcalde entregó á S. A. una artística medalla del «Cristo de la Victoria», y ella dijo á dicha autoridad que siempre la medalla la llevaría pendiente de su cuello.

Ha marchado satisfachísima de la buena acogida que en Vigo se la ha dispensado y fué asomada á la ventanilla del vagón saludando al público hasta perderse de vista el convoy.

Esta tarde ha debido llegar á Ferrol la Infanta Isabel á bordo del catonero «Marqués de Molins».

La población la ha preparado un recibimiento lucido, y se harán en su honor grandes festejos, entre los que figuran iluminaciones, giras campestres, funciones de gala en el teatro y serenatas.

Obsérvese en la población una animación inusitada.

El segundo Congreso de marinos mercantes

En el primer Congreso que los marinos mercantes celebraron en 1902, fué aprobado «El nombramiento de una Comisión que gestione la federación de las diferentes Asociaciones de capitanes pilotos y maquinistas, y de acuerdo con ellas fije el lugar y fecha en que deba reunirse el segundo Congreso Nacional de Marinos mercantes.»

El 10 de Abril de 1903, apareció en La Derrota la siguiente gaceta:

«Comisión permanente de la Federación.—A pesar del tiempo transcurrido desde la terminación del Congreso de marinos mercantes, esta comisión sólo celebró reuniones particulares y tomó en principio algunos acuerdos, absteniéndose de darles carácter oficial, por cuanto no estuvieron representadas en ellas todas las Asociaciones de marinos mercantes adheridas al Congreso.»

La Asociación de capitanes y oficiales de Bilbao, que envió tres representantes al Congreso tantas veces mencionado, se abstuvo de nombrarle para la Comisión permanente, acordada por unanimidad en aquel acto.

La Comisión acordó disolver, en espera de mejor ocasión para constituir aquel organismo, objeto constante de mis desvelos, organo pesadilla que me agobia constantemente. La abstención es, en casi todos los casos, una cobardía; en este caso lo es de hecho.

Los elementos asociados de la Marina mercante desean saber á qué obedecen esas reticencias; quieren que se desenmascare á los culpables de nuestro aislamiento, á los que con su conducta hacen que se nos considere como á eternos «aspirantes á preten-

dientes de las plazas de suplentes de ayudantes de escribientes».

En los Estatutos aprobados para la Federación de Asociaciones de Marinos Mercantes, están comprendidas todas ellas; excepción hecha, solamente, de las que tengan por único objeto el recreo ó el socorro de sus asociados.

Por eso nos impresionaron tristemente los Estatutos de la Federación actual, que fueron redactados por una Comisión de la Náutica Española, de Barcelona; concebidos dentro del estrecho criterio de formar la Federación con las Asociaciones de náuticos y maquinistas, sin que existiese artículo alguno que dejase entrever la Federación que el Congreso había acordado.

A la Federación pertenecieron las Asociaciones siguientes: Náutica Española y Fomento de la Marina Española, de Barcelona; de Capitanes y Pilotos de Alicante y la General de Maquinistas Navales, de Bilbao.

El Fomento de la Marina se ha separado de la Federación y la de capitanes y pilotos de Alicante hará lo mismo, según noticias particulares.

Quedan, pues, formando parte de la Federación la Asociación de capitanes y Pilotos «Náutica Española», de Barcelona la «General de Maquinistas Navales», de Bilbao, y la de patronos de Cabotaje, de Málaga. Esta última por reforma reciente de los Estatutos de la Federación.

Existe, además de las mencionadas en el párrafo anterior, las siguientes Asociaciones: de capitanes y Pilotos, en Barcelona, Bilbao, Alicante y Gijón; de maquinistas, en Gijón, de capitanes, Pilotos y Maquinistas, en Santander y Santa Cruz de Tenerife; de patronos de Cabotaje en Valencia y Gijón; de marineros y fogoneros en varios puertos.

Con tan valiosos elementos, resultaría un fracaso el Segundo Congreso Nacional de Marinos Mercantes?

ANSEL DE LA VIÑA.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento 19 de Julio.

Concede dos meses de licencia por enfermo para esta ciudad al primer obrero torpedista don Antonio Vazquez Aneio

—A la sección de Condestables notificase haberse concedido la continuación en la del Ferrol al tercer D. Julian Mascos.

—Al subsecretario se remite instancia del segundo condestable graduado D. Angel Gandullo, solicitando abono de quebranto de moneda en China.

—Remítase al intendente otra del tercer condestable D. Juan Brandeiro, sobre asignación de pensión de cruces.

—Concedese cuatro meses de licencia por enfermo al tercer condestable D. Isidro Mora.

—Ingresen en la sección, en uso de cuatro meses de licencia por enfermo, D. Isidro Mora Ortiz, tercer condestable regresado de Fernando Poo.

—Al vicario castrense se traslada Real orden disponiendo embarque en la «Nautilus» el segundo capellán J. Trinidad y Ruiz.

—Remítase al intendente expediente de indemnización de la comisión desempeñada en la corte por el director del Observatorio D. Tomas de Azcarate

A la comisión liquidadora de la Habana se remite instancia del señor comandante de Marina de Sevilla en súplica de abono de quebranto de moneda.

—Remítase al subsecretario del ministerio instancia del maquinista mayor de primera D. Manuel Pardo de Aurade, en súplica de dos meses de licencia

Se ordenó telegráficamente á Canarias sea reconocido facultativamente el primer teniente de Infantería de Marina D. Irilo Moreno, en cumplimiento del Real decreto de 5 de actual.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Los Reyes, después de almorzar ayer, embarcaron en el embarcadero situado en las estribaciones de Miramar, en el balandro «Mouriscot», y permanecieron á bordo cerca de una hora.

Don Alfonso y la Reina Victoria regresaron á Miramar á las doce de la mañana.

El Rey vestía uniforme de almirante de la Armada, y la Reina trajo azul y blanco, con sombrero de los mismos colores.

En la excursión fueron acompañados por el senador Sr. Calbatón y el jefe de Marina Sr. Suñeras.

La tarde la dedicó la real familia á jugar al *lupa tennis* en los jardines de Miramar.

Hoy á las once se ha celebrado en Miramar recepción de autoridades.

La real familia asistirá mañana, cumpleaños de la reina madre, á la misa que se celebrará en la capilla de Palacio, y en ella su majestad hará la ofrenda de tantas monedas de oro como años cumple.

El Ayuntamiento repartirá 1.500 raciones á los pobres.

En Miramar se celebrará un almuerzo íntimo, al que asistirá el infante don Alfonso de Orleans.

A las dos será la recepción de la clase de etiqueta.

HABLAR DE LA MAR

Reinando en España don Carlos III, á 12 de Noviembre de 1766, escribía al ministro de Marina el comisario D. Manuel Zalvide, enviándole un tratado con la siguiente declaración:

«El dominio del mar ha sido asunto discutido por varias y doctas plumas, de tal suerte que habiendo apurado los principios del argumento, con dificultad ó casi imposibilidad puede encontrarse fundamento nuevo que aducir...»

Sirva este recuerdo á los que, subyugados por las manifestaciones del eminente escritor de los Estados Unidos, capitán Mahan, han creído ó creen que entre los méritos de sus obras resulta el de la prioridad en el estudio de la influencia que ha ejercido la Marina militar en la historia del mundo. («The influence of sea power upon history»).

Aludía Zalvide, á más de los debates sostenidos por hombres de Estado de España con los de otras potencias en épocas más ó menos remotas, á trabajo reciente de su tiempo?

Posible es, pues, que exista, aunque solamente lo conocieran los curiosos entre los que circulaban manuscritos, si bien lejos de considerar el autor discutible el asunto, dábalo por tan sabido y comprobado, que limitaba su labor á condensarlo y traducirlo en fórmulas axiomáticas que fácilmente pudieran conservarse en la memoria.

Refiere uno de los poseedores de la colección inédita, que la leyó en América, hallándose en operaciones durante los años 1780 á 1783, y que se propuso publicarla, así por la utilidad que podía reportar su conocimiento, como porque no debía continuar oscureciendo la doctrina del autor; mas la movilidad en que estuvo por las guerras sucesivas fué impedimento para que llevara á cabo su deseo.

Hallándose en campana en 1810 á las órdenes del marqués de la Romana, consultó el proyecto con este ilustrado general, que lo aprobó, juzgando que, á pesar de la incursión ó poca línea con que D. Nicolás de Castro (referido autor) había puesto en verso sus máximas ó preceptos, á fin de vulgarizarlos, la excelencia de ellos subsanaba á los rípicos de la poesía, y creía verdadera conveniencia propagarlos, opinión que acabó de decidir al propietario del manuscrito (jefe del Ejército), utilizando la buena disposición del editor, D. Miguel de Burgos, que se brindó á costear la impresión. Salí, pues, á la luz en Madrid el año 1815, formando opusculo de 49 páginas en octavo menor con este título.

«Maximas militares ó máximas de la guerra, cuyo comento es la Historia, compuesta por don Nico de Castro, coronel de los Reales Ejércitos de Su Majestad Católica y teniente-rey de la plaza de Pasaucola. Las dedica y ofrece al Ejército español uno de sus individuos amante de su ilustración, para que conserve y aumente las glorias de tantos siglos en obsequio de la Religión, del Rey y de la Patria.»

Las máximas son 26; están numeradas y seguidas de notas. Júzguese del interés por las referentes al objeto y servicio de la Marina, que dice así:

- 77.—La neumática es un arte en que obran cada uno, varios, Eolo y Neptuno; terribles, Vulcano y Marta.
249.—Fué Esparta vencedora contra Atenas mientras ésta no tuvo mas entenas.
La ambición de Cartago, allá, en Mesina, á Roma preciso á tener marina.
78.—Es máxima que no yerra si se llega á especular; quien fuere dueño del mar, será dueño de la tierra.
79.—Si te hallares dominante con una superior flota, tendrás un puente vo ante que á la tierra más remota la harás esté dominante.
80.—Es tu alibre doctrina de quien dominar desees;

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

niamente, el «Carnatic» se adelantó á colocarse por la proa del «Plantagenet» á un cumplido de barco próximamente. El «Achilles» ocupó en seguida el sitio que había dejado el «Carnatic», y como tenía más espacio, le fué mucho más fácil ejecutar la evolucion necesaria, pues no hizo más que arriar sus bolinas al pasar por la popa del almirante.

—¿Qué tal va, Gervasio? exclamó lord Morganic, adelantándose al comandante general.—¿Permitidme que os felicite, señor, por los triunfos conseguidos hoy!

—Gracias, milord, y por mi parte, os diré que estoy satisfecho con lo que ha hecho ese navio. Todos habéis cumplido bien y á todos os doy gracias. ¿Tenéis alguna avería?

—Nada que valga la pena de hablar, señor. Algunos cabos faltos y un astillazo aquí y allí.

—¿Habéis tenido muchas bajas, milord? Tengo empeño en conocer el estado de cada buque.

—Ocho ó diez desgraciados, según creo, Sir Gervasio; pero estamos listos de nuevo para combatir.

—Está bien, milord, halad las bolinas y dejad lugar al «Thunderer».

Morganic hizo lo que se le ordenaba; pero al alejarse para proa, resumió con insistencia:

—Espero, Sir Gervasio, que no dejaréis escapar á ese pato sin alas. Mi segundo está á bordo del uno, y os confieso me desprendería con gusto de un oficial para el otro.

—Bueno, bueno, Morganic, nosotros cazamos los pájaros y vos enjaláis. No tengáis cuidado, que ya os daremos más trabajo de este género.

Sir Gervasio, aunque no era hombre de hacer concesión ninguna en materias del servicio, eruyó deber conceder algo al ran-

go del otro y sin novedad el «Achilles» se quitó de delante del «Plantagenet», como se separa de la escona una decoración de teatro.

—Me parece, Greenleaf dijo lord Morganic á su médico que era uno de sus paniguados predilectos—que Sir Jarvy está algo celoso de nosotros, porque Daly tomó posesión de la presa antes que él hubiese tenido tiempo de enviar uno de sus botes á bordo de ella. ¡Este tiene que constar en la Gaceta, quiera que no quiera! El navio francés fué apresado y mandado por el «Achilles», al mando del capitán de navio conde de Morganic...; ¿Espero que el viejo no se atreverá á despojarnos de lo que nos corresponde de derecho! ¿Y no creéis como yo que el francés arrió su pabellón por nuestra última anada?

Obtuvo una respuesta adecuada á sus deseos; pero no podemos transcribirla aquí porque el navio se fué alejando ocupando su lugar el «Thunderer», su comandante Mr. Foley. Este era uno de los navios que habían resistido al fuego de los tres franceses de la cabeza al tener el viento por el través; y como era el cabeza de la retaguardia inglesa, había sufrido más que ninguno de sus compañeros. Su apariencia lo demostraba claramente al ver las trincas que traía

su aparejo y el cuidado que se tenía con las perchas de la arboladura. Al estar cerca se notaban sobre la verga mayor los gaveros y juaneros, envargando otra mayor por haberse rifado la vieja desde la relinga del «grátil» (alta á la del «pujamen» (baja). También se marcaban sobre su costado de sotavento las huellas dejadas por las balas francesas.

Mediaron entre el vicealmirante y el comandante las frases de costumbre, y en seguida el primero hizo las preguntas del caso.

—No nos hemos entretenido solamente en hacer saludos, señor—dijo Foley—sin embargo, estoy listo para entrar en fuego otra vez, y si el viento calmara algo más, aún podríamos forzar la vela.

—Mucho me agrada oír eso... mucho, mucho. Tenía más temor por vos, que por ningún otro navio de la Escuadra. ¡Espero que las botas hayan sido pocas!

—Nueve muertos, y según me dice el médico, diez y seis heridos.

—Eso lo que prueba es, Foley, que no habéis estado en puerto y pacíficamente. Estoy seguro de que los buques franceses llevan recuerdos vuestros. Adios... adios... ¡Dios os guarde!

El «Thunderer» siguió su rumbo dejando

sitio al «Blenheim», comandante Sterling. Era este navio insignificante y sin fisonomía particular; pero que siempre estaba dispuesto para dar y tomar. Su comandante era un lobo marino legítimo, algo aficionado á los juramentos exóticos, gran consumidor de tabaco y aguardiente; pero que se contenía en presencia de su comandante general, lo que por cierto no haría en una iglesia, y era sobrio en la bebida cuando estaba frente del enemigo ó bajo un temporal.

Era un hombre demasiado vigoroso y demasiado buen marino para echar mano de la botella como un recurso; la usaba como un compañero de sus gustos y placeres, y en honor de la verdad, en tales ocasiones la trataba con tanto cariño y benevolencia, que con dificultad podían los demás escaparse de simpatizar con sus afecciones.

En una palabra, el comandante Sterling era un marino de la «antigua escuela», porque en el siglo pasado había, como hoy, una «antigua escuela», que existirá siempre sin duda.

El parte dado por Sterling fué bueno, pues que el «Blenheim» no había sufrido gran cosa ni tenido un herido siquiera; manifestando hallarse tan listo como al tiempo de dar la vela.

—Tanto mejor, Sterling... tanto mejor!

conforme el comercio sea, así será la Marina. Y por último la siguiente: Para poblar los mares, según toso, conviene vender mucho; comprar, poco. Máximas que encierran los mismos conceptos divulgados hoy por los escritores que se ocupan de la influencia del poder naval en la historia del mundo.

Cuento Pacto de sangre

Aseguraban unas haberlo visto... Otras sólo se atrevían á decir que Pablo había aproximado sus labios, más de lo conveniente, á la rosada oreja de Lucía mientras bailaban el vals, sin duda para murmurar alguna ternura íntima...

Lucía era su antigua compañera de colegio, su amiga inseparable, su alter ego... Las dos, soñadoras, de exquisita sensibilidad, se habían unido en sus carinos. Cuando Lucía estaba en sus trece años y Marcela en sus once, tomaron la grave resolución de pincharse el brazo con un alfiler haciendo brotar una gota de sangre, con la cual escribieron las siguientes palabras: «Juro ser siempre tu amiga, aunque se oponga el mundo entero».

De aquel arranque sangriento tuvo la culpa cierta novellita romántica que leyeron de tapadillo en el colegio; y denominaron aquel tremendo compromiso el «pacto de sangre».

Corrió Marcela, como queda dicho, al lado de su amiga, que senta la junta al piano afectaba oír con gran atención un nocturno de Chopin.

En aquel momento terminó la pieza musical, y mientras aplaudían estrepitosamente los que no la habían escuchado (que eran todos) acercóse D. Macario á las dos amigas, saludó gravemente con una inclinación de cabeza á Lucía, y dijo con sequedad á su hija Marcela: «¡Vámonos!»

A los que conocían la rigidez de principios de D. Macario no les hubiera extrañado la extrema decisión que tomó aquel caballero; era intransigente en punto á moralidad.

«Hija mía—dijo á Marcela al regresar á su casa,—aún no has cumplido diecisiete años, no tienes madre y estoy obligado á no perder detalle de tu vida. Es necesario que jamás vuelvas á hablar con Lucía, cuya desventura ha dado lugar al escándalo de esta noche... Tu eres una niña inocente y honesta, y no debes rozarte más que con tus iguales, ¿estamos? Que esa señorita busque sus amigas entre las que piensen y sean como ella.»

«Pero papá... ¡si el atrevido, y el inicuo, y el traidor fué él! Nadie se lanza á tales osadías sino con quien sabe que las tolera. No lo creas, papá; á veces... sin tolerarlas... ¡Nina! ¿Qué sabes tú? Repito que Lucía ha muerto para tí.»

«¡Ay! Yo la quiero mucho, mucho...—dijo Marcela con lágrimas en los ojos... es mi única amiga; á falta de hermanas, ella lo es mía... ¡Tan buena, tan cariñosa!...»

«Pues tienes que olvidarla... Cada oveja con su pareja; si siguiésemos tan unidas, diría el mundo que «tal para cual».

«Y qué si lo dijese?...—se aventuró á murmurar la jovencilla. D. Macario clavó en ella una mirada severísima, y la afijida Marcela huyó á su cuarto, dejándose caer sollozando sobre el lecho.

Después de empapar de lágrimas tres pañuelos, y después de reflexionar mucho sobre aquel conflicto, concibió un proyecto que volvió la serenidad á su espíritu. Y escribió á su amiga esta apasionada carta: «Lucía preciosa, adorada mía: Papá me prohíbe hablarte y seguir siendo tu hermana... Quiere que no te quiera... En lo primero tendré que obedecerte por el pronto, pues si no... es capaz de empacquetarme en el coche y volverme al colegio. Lo segundo no lo conseguiré ni un momento, porque en mi corazón mando yo... y te sigo queriendo y te querré siempre, ¿sabes, rica mía? Lo he firmado con mi sangre...»

No creas que se ha de salir tampoco con la suya en lo de no hablarnos ni vernos... Tengo un plan, que ya sabrás en qué consiste... El sábado voy á la jira de Fuente clara; aunque tú no vayas, que no falte Pablo, y díe de mi parte que se acerque á mí, pues tengo que hablarle. ¡Adiós! Un millón de besos y abrazos de tu—Marcela.»

Se aproximó á ella Pablo, guapo chico, muy simpático, muy jovial, muy noble e inteligente; enamorado como un loco de Lucía, de quien había recibido la orden de condecorar con Maroela. —¿Algún recadito para Lucía?—preguntó sonriendo. —No, es otra cosa. —Usted dirá. —Yo quiero seguir siendo su amiga; pero se opone mi padre porque... usted se atrevió la otra noche á... —Eso es una calumnia! —Bueno, pues yo le pido un favor... —¿A Lucía? —No; á usted. —¿Cuál? —La primera vez que nos encontremos en un baile, sáqueme usted á bailar. —Con mucho gusto. —Y deme usted un beso... Y como Pablo la mirase estupefacto, añadió precipitadamente para tranquilizarle sobre el resultado: —¡Yo me dejaré!

RAMIRO BLANCO

Información de Marina

Cuerpo general Concediendo seis meses de licencia para asuntos propios en la Península y el extranjero, al alférez de navío D. Matías Bares Romero.

Destinado al Departamento de Cádiz, al alférez de navío D. José Cervera Serrano. Ha sido propuesto para el ascenso á alférez de navío, el alférez de fragata alumno, serenísimo señor duque de Mompensier.

Cuerpo administrativo Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales por años de efectividad en el empleo de contador de navío al ilustrísimo señor don José Estévez Martínez. Se dispuso el abono de gastos por viajes al contador de fragata D. Ramón María Pery Lazaga.

Se ha dispuesto la remisión al presidente de la C. misión de Marina nombrada al efecto, de la suma de 5.092,57 pesetas, recaudadas por las dependencias de Marina para las víctimas del atentado del 31 de Mayo último.

Ha quedado formada la liquidación para el abono de pagas de naufragio á la dotación del crucero «Cardenal Cisneros».

Se resolvió la Real orden que procede al abono de la cantidad de 83,13 pesetas por vestuario al marinero de segunda clase, licenciado por inútil, Fernando Macías, y que en lo sucesivo se hagan estos abonos por los fondos económicos de las ayudantías mayores de los Arsenales.

Movimiento de buques El crucero «Princesa de Asturias» ha llegado sin novedad á Bilbao. El «Lepanto» y el «Osado» continuaron haciendo ejercicios de tiro en aguas de Palma.

En este puerto ha fundeado hoy el cañero «Nueva España». El «Herman Cortés» ha fundeado en Huelva y el «Vicente Yáñez Pinzón» en Alicante. De Sevilla se han hecho á la mar el crucero «Surpraiz» y el topedero «Dragón», ingleses y de Málaga el crucero, también inglés «Lancaster».

Aniversario de la batalla de Bailén

Con motivo de ser ayer 19 la fecha en que tuvo lugar la tristemente célebre batalla de Bailén y cumplirse en este día el 38.º aniversario, se ha celebrado en la plaza del General Castaños, de aquella localidad y al pie del monumento que en dicha plaza conmemora este hecho histórico, una solemne misa de campaña. Asistieron al acto el Ayuntamiento, las fuerzas de la Guardia civil, la banda municipal y numeroso público, que con su asistencia rindieron homenaje á los héroes de tan memorable día.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la Canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo al presbítero Don Joaquín García Muñoz, canónico de la Colegiata de Covadonga. Gobernación.—Real orden autorizando de los adjuntos Reglamentos de servicios generales para el régimen de una Alhóndiga en esta Corte, y de Higiene para la edificación é instalación de dicha Alhóndiga. Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á oposiciones las plazas vacantes de profesores auxiliares de las escuelas de Industrias que se expresan. Otra nombrando á udante numerario de la sección técnica de la escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Palma de Mallorca á D. Juan Umbert y Peris. Otra concediendo el ejercicio en España de la profesión de armenosor á los que hubieren adquirido el título en Cuba, Puerto Rico y Filipinas antes de cesar nuestro dominio en dichas colonias. Otra disponiendo se expidan los correspondientes nombramientos para Escuelas de primera enseñanza á favor de las maestras que se relacionan.

El general Concas

El exministro de Marina D. Víctor Concas, está recibiendo en Barcelona grandes demostraciones de simpatías y entusiastas felicitaciones por el acierto con que desempenó la cartera de Marina. Los capitanes de la Marina mercante obsequiaron ayer con un banquete para significarle su gratitud por cuanto hizo en favor de aquellos durante su gestión ministerial. El general Concas habrá marchado hoy á Trragona, á cuya provincia representa en la alta Cámara.

EL OBSEQUIO A D. Joaquín Rodríguez Guerra

Nuestros lectores tienen conocimiento del exultante y valioso recuerdo dedicado por la Cámara de Comercio, Centro Mercantil y Liga Marítima, al Delegado de la Traslántica D. Joaquín Rodríguez Guerra, con motivo de habersele concedido la Gran Cruz del Mérito Naval.

He aquí los espléndidos objetos que constituyen dicho obsequio: 1.º Estuche piel de Rusia, forrado en raso y terciopelo, con plancha dedicatoria y broche de oro, conteniendo las insignias de la gran cruz del Mérito Naval. 2.º Una plancha biselada de plata, con dedicatoria y nombres de los donantes grabados, colocada sobre un cuadro de peluche estilo modernista y aplicaciones de plata. 3.º Un estuche piel de Rusia forrado en raso y terciopelo conteniendo un sobre de plata con la dirección, un sello de franquía del interior y otro de Caridad del Sanatorio Marítimo de Chipiona, todo grabado en el anverso y en el reverso un sello también grabado con los atributos del comercio, la industria y la navegación, sirviendo de cierre.

Este sobre contiene una carta dirigida al señor Guerra por las tres Sociedades que hacen el obsequio, la que está escrita sobre pergamino por el Sr. D. José Engo y ostenta en su parte superior un precioso dibujo á la pluma, constituyendo un trabajo notable de caligrafía. Las insignias se encargaron por conducto de la casa de Quijano y Molina, á la acreditada fábrica de Hijo de B. Castells, de Barcelona, especialista en esta clase de trabajos.

El cuadro con la plancha y el sobre se han hecho en Cádiz en los talleres de E. Prevost. El estuche que contiene el sobre verdaderamente primoroso, se ha hecho también en Cádiz por el conocido estuchista Manuel Bocalandro.

TEATROS

APOLO Pasado mañana domingo, á las cinco de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras La Czarina, El chiquillo y El noble amigo.

Y por primera vez en función de tarde, la extraordinariamente aplaudida aventura cómica lírica, titulada El pollo Tejada.

En las sesiones de la noche se representarán las obras siguientes: 1.º El pollo Tejada. 2.º La venta de la Alegría. 3.º El noble amigo y La contrata. 4.º El pollo Tejada.

Las localidades se expenden en Contaduría á las horas de costumbre.

El tratado de comercio entre Francia y España

Noticias de París dan cuenta de que el Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio de aquella capital, en unión de las de Burdeos, han hecho al Gobierno francés varias reclamaciones con el fin de que modifique el actual tratado de comercio con España, ó concerté otro nuevo en mejores condiciones, pues consideran el vigente altamente perjudicial al comercio en general en algunos de sus artículos.

Plaza de Toros

El domingo 22 se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tonta y cerrado, de la ganadería de D. Luis de Gama, de Caldas de Kaina (Portuga), procedentes de la acreditada ganadería de Muruve, siendo los espadas los valientes diestros Joaquín Calero (Calerito), Julio Gómez (Ralampaguito) é Isidro Martí Flores. La corrida empezará á las cinco. Los toros podrán verse en los corrales de la Plaza mañana sábado, de cinco á ocho de la tarde, y el domingo de nueve á doce de la mañana, presentando el billete para la corrida.

Información política

Relaciones comerciales El ministro de Hacienda mostrábase hoy muy satisfecho del canje de las notas cambiadas entre España y los Estados Unidos, para concertar un tratado de comercio. Asegura el Sr. Navarro Reverter, que éste ha de ser sumamente beneficioso para los intereses comerciales de España, así por las ventajas concedidas á nuestros productos por la República norteamericana, como por que este tratado permitirá que al aspirar dentro de dos años el convenio que á raíz de la guerra se ajustó con Cuba, y por el cual, se nos concedió durante un período de diez años el trato de nación más favorecida, pueda prorrogarse por tiempo indefinido, ya que por el Gobierno de Washington no es de esperar que se combata esta natural aspiración de España.

Por lo que se refiere á la actitud de Suiza, esta nación insiste en aplicar á nuestros productos la tarifa máxima de su arancel, y en su vista el ministro de Hacienda correspondió á esa actitud disponiendo dentro de pocos días que se apliquen á las procedencias suizas la tarifa más elevada de nuestros aranceles.

Impuesto sobre la renta Ha desmentido el Sr. Navarro Reverter el propósito que un diario le atribuye de recargar el impuesto sobre la deuda interior y establecerlo sobre la exterior.

Los consumos Una representación de la comisión extraparlamentaria de consumos ha visitado hoy al ministro de Hacienda para hablarle de la supresión de dicho impuesto.

El Sr. Navarro Reverter, hablando de sus pes con los periodistas, manifestóles que su propósito no es suprimir el impuesto, cosa que considera de muy difícil realización, sino transformarlo en una manera paulatina á fin de que en un período de tres á cinco años se haya efectuado la evolución. Tan conveniente estima ésta el Sr. Navarro Reverter, que según los estudios que tiene hechos en la actualidad el contribuyente tiene que satisfacer unos cuatrocientos millones para que ingresen ciento sesenta en las cajas del Tesoro, en tanto que después de la transformación podrá percibir el Tesoro íntegro el desembolso que haga el contribuyente. La innovación se acometerá en el próximo ejercicio económico.

De viaje A última hora de la tarde ha salido para Panticosa el ministro de Fomento Sr. García Prieto. Durante su ausencia queda encargado del despacho de los asuntos de aquel departamento, el director de Obras públicas Sr. Fernández de Torre.

El expresidente del Consejo Sr. Moret emprenderá esta noche su viaje á Burgos.

Nuevo depósito judicial Por iniciativa del ministro de Gracia y Justicia se celebrará el lunes en este ministerio una importante reunión para acordar la construcción de un nuevo depósito judicial de cadáveres.

Este se construirá en terrenos del hospital general, con todos los adelantos modernos y se calcula su costo en unas sesenta mil pesetas.

NOTICIAS

SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa han hecho un donativo de 1.000 pesetas á la Sociedad Benéfica Española de Casas Higiénicas, de la que son presidentes honorario y efectivo, respectivamente, los Sres. D. José Canalejas y obispo de Madrid Alcalá. Dicha Sociedad está, como es sabido, construyendo el barrio obrero Reina Victoria en la Carretera de Extremadura, á poco más de un kilómetro del puente de Segovia.

En la Legación de Honduras se ha recibido, vía Londres, un despacho oficial que anuncia desde el Salvador haber sido concluida la paz mediante la intervención de Roosevelt y Porfirio Díaz. Presidentes respectivos de los Estados Unidos y de Méjico.

La Guardia civil de San Fernando de Jarama ha detenido en Mejorada del Campo á un hortelano de dicho pueblo, llamado Consuelo Saganzo (s) Tenazas, que había sustraído un alamo blanco de unas 80 arrobas de peso (angelito) de la posesión del castillo de Aldovea, propiedad de la marquesa de San Carlos.

Al sujeto se le han ocupado unas ocho arrobas de astillas procedentes de dicho árbol. Con astillas y todo ha sido puesto á disposición del juez de la localidad. Una comisión de taberneros ha visitado al gobernador para rogarle deje sin efecto la reciente disposición en que se ordena que las tabernas se cierren á las dos de la madrugada.

El Sr. Alba manifestó á los visitantes que se halla dispuesto á que las órdenes dadas por él fuesen cumplidas y observadas con todo el rigor posible en bien de todos.

La trascendental misión del Primer Consultorio de niños de pecho no podía pasar inadvertida para la Junta de Patronato de la hermosa institución de caridad, fundada por los ilustres marqueses de Linares, y al efecto, ha hecho un donativo de 2.000 pesetas á aquel establecimiento.

En la Casa de Socorro de Chamberí han sido asistidas ayer Mariana Pardo, de setenta y tres años, viuda natural de Saellas (menca) y Regina Fernández, de treinta años, soltera, domiciliadas ambas en la calle de Gonzalo de Córdoba, número 5.

Los dos padecían de intoxicación, por haber ingerido alimentos averiados. El estado de la primera era grave, y el de la segunda de pronóstico reservado.

PUBLICACIONES

Los buques de la Escuadra El distinguido periodista de Cartagena D. José Moncada Moreno, ha publicado con el epígrafe que antecede, un interesante folleto en el que se hace en términos claros y sencillos la descripción de los buques que forman la Escuadra de instrucción.

En este trabajo, muy digno de aplauso por el fin de popularizar el conocimiento de nuestro poder naval que persigue su autor, se observa además un grande afecto hacia la Marina de guerra que le hace para nosotros doblemente simpático. La obra está dedicada al ilustre contralmirante D. Juan J. de Azaña, comandante general de la Escuadra; lleva un prólogo del distinguido teniente de navío de 1.ª clase D. Adolfo de Navarrete, y está ilustrada con magníficos fotografías de los buques de la Escuadra.

CURIOSIDADES

Un favor y un disfavor A la misma hora en que Elsie Eldrige era arrestada por robo de la suma de pesos 150, en efectos de uso personal á la dama á quien servía, le llegaba la estupenda noticia de que era la feliz heredera de pesos 100.000 que le legaba su padre, propietario de una graja en Chesterfield, Connecticut. La noticia de esta fortuna, que bien podría pasar por cuento de hadas, vino por medio de una carta escrita por un abogado de dicha ciudad, y le fué entregada en momentos en que el Magistrado le iba á imponer sentencia. Pero como en los Estados Unidos, «business es business», la propietaria de los efectos robados, tan luego como tuvo conocimiento de que la muchacha no era una simple ratera, sino la afortunada poseedora de la no despreciable suma de cien mil duros, retiró la demanda y por poco pide excusas. Que ya Quedado le dijo: «poderoso caballero es Don Dinero».

domandante había retirado su queja, la mandó poner á disposición de la motrona de la cárcel de Yorkville, mientras llega la madre á quien se ha llamado para que se haga cargo de la hija. Pero ¡oh, desgracia! á tiempo en que esto se hallaba arreglado satisfactoriamente, llega aviso de Chesterfield en el que se dice que jamás un hombre que respondía al nombre de Eldrige ha tenido allí granja; que no hay propiedad en el Condado que valga pesos 100.000 y que, por último, una señora Coleman, de quien se dijo ser la tía de Elsie, dice que no ha tenido ni tiene parientes de ese nombre. Y como «business es business», la dama ha vuelto á presentar su demanda.

Anteojos poca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los concede M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2. La Czarina—La venta de la alegría—El noble amigo y La contrata.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las nueve y media.—Tournée cinematográfica Palhe; cambio de programa—Goces del matrimonio. Equilibrista modelo. Historia del pantalón. Sueño del pescador. El desator. Ganso de Navidad. Café malo Buria de alumnos. Ramillete singular. Los miserables. Carreras de caballos en Londres. Joven de las diez novias y toda la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

CENTRAL KURS AAL.—A las nueve y media.—(Compañía internacional de variedades).—Variedad de espectáculo.—La Chelito. Los Canadians. Le Martinec. Pepita Sevilla Pastora In. er. Niña Bonita. Amparo Muñoz, Les Lilly, Armonoi Mile. Guipig.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Pura Martini, Margarita, Vicensela, La Negrita, María Miranda, Matilde Varona, favorita de la M.ª Carera, de París. Las Esmeraldas, Las Celis, La Argentina, Anita Martín, Las Tempranitas.—Cinematógrafo.—Todas las tardes matinee.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecho. CINE MATOGRAFO DE ROSALES.—Desde las 6 de la tarde.—Variedad espectáculo. Prodigiosas películas. Artistas españolas y extranjeras. Gran cervesería.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.—Concierto por la banda cazadores de Llerena.

OLYMPIA CINE MATO-GRAPH.—(Luchana, 6). Película de las Bodas Reales.—La cupletista Lubelina.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIE.—(Ave María 4).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—E duetto Huri-ortella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

TEATRO FANTASTICO.—(Sagasta, 17).—Unico en su género.—Todos los días, desde las siete en adelante, variadas películas de actualidad y el popular cantador Antonio Pozo (El Mochuelo), acompañado por la sin rival guitarrista Adela Cubas.

CINEMATOGRAFO DEL PARQUE DE MADRID.—Sesiones de 8 á 12 mañana y de 4 á 8 tarde.—Bonitas cintas y vistas del viaje de SS. MM.

SALON MODERNO.—(Gran cinematógrafo.) Paseo de Rosales, esquina á la de Altamirano. (En la parada del tranvía.)—Espectáculo variado todos los días desde las 5 de la tarde.

SALON VIDAOGRAF.—Atocha 60.—Todas las sesiones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asó, cantador de jotas.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6.) Variación de programa todos los sábados.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 125)—Todos los días de 5 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trío Alpino, los días festivos desde las tres.

CINEMATOGRAFO LA LATINA.—(Toledo, esquina á Cebedad)—Grandes novedades en películas traídas del extranjero, todas en extremo originaes.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Día 10' and 'Día 20'. Rows include '4 o/o perpetuo interior contado', 'Serie F, de 50.000 ptas. nominales', 'Serie E, de 25.000 ptas. nominales', 'Serie D, de 12.000 ptas. nominales', 'Serie C, de 6.000 ptas. nominales', 'Serie B, de 2.500 ptas. nominales', 'Serie A, de 500 ptas. nominales', 'Serie G y H, de 100 y 200 ptas. nominales', 'En diferentes series', '5 o/o amortizable', 'Serie E, de 50.000 ptas. nominales', 'Serie D, de 25.000 ptas. nominales', 'Serie C, de 12.000 ptas. nominales', 'Serie B, de 6.000 ptas. nominales', 'Serie A, de 2.500 ptas. nominales', 'Serie G y H, de 100 y 200 ptas. nominales', 'En diferentes series', 'Valores de Sociedades Acciones', 'Banco de España', 'Banco Hipotecario', 'Banco Hispano-Americano', 'Banco Español de Crédito', 'Comp.ª Arrendataria de Tabacos', 'Soc. de Electr. de Chamberí', 'Ism. del Mediodía', 'Soc. Gen. Azucarera Preferentes', 'Ordinarias', 'Ferrocarriles Norte España', 'Unión Española de Explosivos', 'Obligaciones', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'Sociedad de Chamberí 5 o/o', 'Mediodía 5 o/o', 'Ciudad Lineal 8 o/o', 'F. C. San Julián de Muzques 5 o/o', '1.ª emisión', '2.ª emisión', 'Valle de Ariza', 'Serie C', 'Sociedad Azucarera 5 o/o', 'Madrid de Electricidad 5 o/o', 'Ferrocarril Norte de España 4 o/o', 'Cambio extranjero', 'Paris.—A la vista por o/o', 'Londres.—Libra esterlina', 'Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID'

# Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 28 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Ant. López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 21 de Julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avios importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

# COMP. NIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones uncionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarios.

## Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manea á quien la pida. Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 600 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodríguez Martín (Manuel).**—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Incluido por Mapas en cartulina de las 46 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- ESTADÍSTICAS.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Muestrales.—Visa de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincial, municipal y eclesiástica.—Ferias.—Visita mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto afecto pueda ser útil al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literatos ó científicos.
- ES EL ÚNICO que contiene estadísticas de la parte Océana por una Reconocida de utilidad pública por RR. OO.
- ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por indicaciones que sean ordenadas por provincias, partidos judiciales, diócesis, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y actual, con indicación de las curias, estancias de ferrocarriles, salidas, telégrafos, ferias, etc. Subdivisiones de buques, círculos, etc. En la parte Océana, y en las provincias, se acompaña el índice de las curias, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y oficios los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.
- América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- América del Norte: México.
- América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Uruguay, Perú, España, Venezuela, Argentina, Uruguay, Venezuela y Paraguay.
- ES EL ÚNICO que contiene Portugal con su población.
- ES EL ÚNICO que da una descripción exacta de las principales zonas representadas en España, con el nombre y oficio del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

### ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hijos, Plaza Santa Ana, núm. 16, y en las principales del mundo.

## IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dea salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BUREDES

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL  
Arenal, 2

## BIBLIOTECA "PATRIA", MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacios Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Oñilleros.  
ltimo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
» Trimestre.....	4,50
» Semes re.....	9
» Un año.....	18
Provincia: Trimestre ...	5
» Semestre.....	10
» Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.